

## 6 DE AGOSTO.

Hoy hace dos años que, en la plaza con cuyo nombre encabezamos estas líneas, fué inaugurada al público la estatua del insigne gijonés D. Baltasar Jovellanos, con grandes fiestas y regocijos populares.

Esta circunstancia nos mueve á dedicar en nuestro periódico un recuerdo al citado estadista, y ninguno mejor que extractar las no muy conocidas apreciaciones que acerca de él ha consignado el conocido escritor D. Marcelino Menendez Pelayo.

### De la Historia de los Heterodoxos Españoles por el doctor D. Marcelino Menendez Pelayo (Tomo 3.)

Un gran nombre hemos omitido en esta revista del siglo pasado, y sin duda el mas glorioso de todos, el de Jove-Llanos. A ello nos movió la diferencia señalada de doctrinas que entre él y los demás escritores de aquel tiempo se observa, y la misma discordia de opiniones que han manifestado los críticos al exponer y juzgar las del insigne gijonense. Yo creo que mas que otro alguno, han acertado D. Cándido Nocedal y don Gumersindo Laverde, considerando á Jove-Llanos como „liberal á la inglesa, innovador, pero respetuoso de las tradiciones, amante de la dignidad del hombre y de la emancipacion verdadera del espíritu, pero dentro de los límites de la fé de sus mayores y del respeto á los dogmas de la Iglesia.” Y la verdad de este juicio se convence por la lectura de las obras de Jove-Llanos, cuyas doctrinas políticas no presentamos, con todo eso, por modelo (como ningun otro sistema ecléctico y de transicion) aunque distemos mucho de considerarlas como heterodoxas.

.....resulta acendrada y sin mácula la ortodoxia de Jove-Llanos. Poco vale lo que se alega contra ella; frases y trozos desligados, que parecen mal sonantes cuando no se repara en que cada cual habla forzosamente la lengua de su época.

(Nota)..... todavía es moda confundir á Jove-Llanos con la turba-multa de reformadores impíos del siglo pasado. Recuerdo á este propósito un artículo de cierto alemán llamado Baumgarten, que traducido al castellano, se publicó en la „Revista Contemporánea,” y fué luego altísimamente recomendado por el krausista D. G. de Azcárate (profesor de la Institucion Libre de Enseñanza) en una carta á la „Ilustracion Gallega y Asturiana.” Al buen señor le parecia sin duda que aquella era la última palabra sobre Jove-Llanos, y presentaba con énfasis el tal artículo como muestra del profundo criterio con que nos juzgan los alemanes, cuando se dignan tratar de nuestras cosas. Ahora bien; en el susodicho artículo ó embolismo, Baumgarten (que en su tierra está tenido por un vulgar propagandista protestante), aunque escribe en 1874, no se dá por entendido del segundo tomo de las obras de Jove-

Llanos, publicado por el Sr. Nocedal en 1858. ¡Adelantados de noticias están en Alemania! ¡Y cuidado que en el segundo tomo está la Ley Agraria y toda la correspondencia de Jove-Llanos, de todo lo cual muy bonitamente prescinde el susodicho sapientísimo doctor strasburguense! El cual nos dice además que los versos de Jove-Llanos no tienen importancia ni valor alguno. Será para él, que no los entiende, ó para sus cofrades de la Institucion Libre que como viven tan olvidados de las cosas de su patria y lengua, dan por buenos sin reparo tan enormes dislates. Bien sabemos que Jove-Llanos hizo versos flojos y medianos, pero tambien es cierto que sus dos sátiras y la epistolar del Paular y quizá otras epístolas son las mejores poesías castellanas del siglo XVIII sin excepcion alguna, aunque entren en cuenta las primeras odas de Quintana. Jove-Llanos fué en esos casos verdadero y grandísimo poeta, mas sincero, mas robusto, mas espontáneo y mas profundo que ningun otro de su tiempo. Pero, ¡ya se vé, dice lo contrario el señor que se llama Baumgarten, y escribe desde Strasburgo! ¡Qué felicidad llamarse Baumgarten y ser tudesco, para caer en gracia á los señores de la Enseñanza Libre! ¡Infeliz el que se llama García ó Fernandez, y escribe desde Medina del Campo! ¡Tambien es fuerte é intolerable cosa que cualquier papelejo borrajado por cualquier revistero alemán haya de ser evangelio y autoridad infalible, hasta en las cosas que ellos no entienden ni pueden entender!

“Desde Zenon á Espinosa y desde Thales á Malebranch, ¿qué pudo descubrir la ontología, sino, monstruos ó quimeras, ó dudas ó ilusiones? ¡Ah! Sin la revelacion, sin esa luz divina, que descendió del cielo para alumbrar y fortalecer nuestra oscura, nuestra flaca razon, ¿qué hubiera alcanzado el hombre de lo que existe fuera de la naturaleza? ¿Qué hubiera alcanzado aun de aquellas naturales verdades que tanto ennoblecen su ser?” Así se expresa en la Oracion inaugural del Instituto asturiano. No hubiera dicho más Bonald y de fijo no hubiera dicho tanto el P. Ventura.

¡Impio Jovellanos que en 1805 comulgaba cada quince dias y rezaba las horas canónicas con el mismo rigor que un monje, y llamaba al Kémpis su antiguo amigo! ¿No han leído los que eso dicen su Tratado teórico-práctico de enseñanza, que compuso en las prisiones de Bellver? Véase como juzga allí el Contrato social y los derechos ilegísimos, y los principios todos de la revolucion francesa: “Una secta feroz y tenebrosa ha pretendido en nuestros dias restituir los hombres á su barbarie primitiva, disolver como ilegítimos los vínculos de toda sociedad..... y envolver en un caos de absurdos y blasfemias todos los principios de la moral natural, civil y religiosa..... Semejante sistema fué aborto del orgullo de unos pocos impíos, que aborreciendo toda sujecion..... y dando un colorido de humanidad á sus ideas antisociales y antireligiosas..... enemigos de toda religion y de toda soberanía y conspirando á envolver en la ruina de los altares y de los tronos, todas las instituciones, todas las virtudes sociales..... han declarado la guerra á toda idea liberal y benéfica, y á todo sentimiento honesto y

puro..... La humanidad suena continuamente en sus lábios, y el odio y la desolacion del género humano brama secretamente en sus corazones..... Su principal apoyo son ciertos derechos que atribuyen al hombre en estado de libertad é independencia natural..... Este sistema es demasiado conocido por la sangre y las lágrimas que ha costado á Europa..... No se puede concebir un estado en que el hombre fuese enteramente libre, ni enteramente independiente, luego unos derechos, fundados sobre esta absoluta libertad é independencia, son puramente quiméricos.” Herejía política llamaba Jove-Llanos al dogma de la soberanía nacional, en la Consulta sobre Cortes. Y en el Tratado teórico-práctico de enseñanza habia dicho ántes que el grande error en materia de ética consistia en “reconocer derechos sin ley ó norma que los establezca ó bien reconocer esta ley, sin reconocer su legislador” y que “la desigualdad, no solo es necesaria, sino esencial á la sociedad civil.”

(Nota).—Bueno será advertir que los reformistas de su tiempo jamás contaron á Jove-Llanos por de los suyos. Blanco-White (Letters from Spain) le supone lleno de preocupaciones supersticiosas (pág. 343.)

No: cuanto mas se estudia á Jovino, mas se adquiere el convencimiento de que en aquella alma heroica y hermosísima (quizá la mas hermosa de la España moderna) nunca ni por ningun resquicio penetró la incredulidad. Por eso cuando se elogie al varon justo é integérrimo, al estadista, todo grandeza y desinterés, al mártir de la justicia y de la patria, al grande orador cuya elocuencia fué digna de la antigua Roma, al gran satírico, á quien Juvenal hubiera envidiado, al moralista, al historiador de las artes, al político, al padre y fautor de tanta prosperidad y de tanto adelantamiento, no se olviden sus biógrafos de poner sobre todas esas eminentes cualidades otra mucho más excelsa, que levantándole inmensamente sobre los Campomanes y los Floridablanco, es la fuente y la raiz de su grandeza como hombre y como escritor, y la que dá unidad y hermosura á su carácter y á su obra, y la que le salva del bajo y rastrero utilitarismo de sus contemporáneos, hábiles en trazar caminos y canales, y torpísimos en conocer los senderos por donde vienen al alma de los pueblos la felicidad ó la ruina. Y esa nota fundamental del espíritu de Jove-Llanos es el vivo anhelo de la perfeccion moral; no filosófica y abstracta, sino “iluminada” (como él dice en su Tratado de enseñanza) “con la luz divina que sobre sus principios derramó la doctrina de Jesucristo, sin la cual ninguna regla de conducta será constante, ni verdadera ninguna.”

Esta sublime enseñanza dió aliento á Jove-Llanos, en la afliccion y en los hierros. No queria destruir las leyes, sino reformar las costumbres, persuadido de que sin las costumbres son cosa vana é irrisoria las leyes. Nada esperaba de la revolucion, pero veía podridas muchas de las antiguas instituciones, y no le pesaba que la ola revolucionaria viniese á anegar aquellas clases degeneradas que con su torpe depravacion y misero abandono habian perdido hasta el derecho de existir.

“Mira, Arnesto

Cual desde Gades á Brigancia el vicio  
Ha inficionado el germen de la vida,  
Y cual su virulencia vá enervando  
La actual generacion.....

¿Y es este un noble, Arnesto? ¿Aquí se  
[cifran  
Sus timbres y blasones? ¿De que sirve  
La clase ilustre, una alta descendencia  
Sin la virtud?.....

.....El mas humilde cieno  
Fermenta y brota espíritus altivos,  
Que hasta los tronos de Olimpo se alzan.  
¿Qué importa? Venga denodada, venga  
La humilde plebe en irrupcion y usurpe  
Lustre, nobleza, títulos y honores,  
Sea todo infame behetria: no haya  
Clases ni estados. Si la virtud sola  
Les puede ser antemural y escudo,  
Todo sin ella acabe y se confunda.”

Tal fué Jove-Llanos, austero moralista, filósofo católico, desconfiado hasta con exceso de las fuerzas de la razon, como es de ver en la epístola á Bermudo:

“Materia, forma, espíritu, movimiento.  
Y estos instantes que veloces huyen  
Y del espacio el piélago sin fondo,  
Sin cielo y sin orillas, nada alcanza,  
Nada comprende.....”

Tradicionalista en filosofia; reformador templado y honradísimo, como quien sujetaba los principios y experiencias de la escuela histórica á una ley superior de eterna justicia; quizá demasiado poeta en achaques de economía política..... pudo, sin embargo, exclamar con ánimo sincero en todas las fortunas prósperas y adversas de su vida:

“Sumiso y fiel la Religion augusta  
De nuestros padres y su culto santo  
Sin ficcion profese.....”  
¡Cuán pocos podian decir lo mismo,  
entre los hombres del siglo XVIII!

(Nota)..... Y ya que del Ministerio de Jove-Llanos hablo, bueno es dejar consignado que durante él formó, entre otros mil benéficos proyectos, el de llamar á España á buena parte de los jesuitas expulsos, para que formaran una congregacion ó academia que tuviera por instituto el cultivo de la Historia Eclesiástica de España, En esta academia debian entrar los PP. Arévalo, Maceda, Menchaca y otros.

Debo esta curiosa noticia á la mucha bondad y erudicion del P. Miguel Mir.

Tales son las opiniones del docto y renombrado académico D. Marcelino Menendez Pelayo acerca del insigne sábio honra de Gijón, de la Provincia de Asturias y de la Nacion española.

Como los pueblos que saben honrar á sus preclaros hijos dán una muestra gallarda de su cultura y de su gratitud, el pueblo de Gijón no hará nunca más de lo que debe por muchos elogios, por muchos recuerdos que dedique al que ha sabido gravar su nombre y el de el pueblo que le vió nacer, en las inmortales páginas de la historia.

## JOVELLANOS EN LA CORTE.

Dice la Historia de España que Godoy no tenía el talento necesario para ser Jefe de Gobierno, que se portó en él como un joven sin experiencia, que de simple guardia de Corps, fué elevado en muy poco tiempo, por el favor de los reyes, á Duque de Alcudia, grande de España, capitán general de los ejércitos, almirante de la armada española y príncipe de la Paz, y que se hizo tan conocida la insuficiencia de Godoy para el desempeño de la delicada comisión que sobre sí pesaba, que fué preciso nombrarle dos asesores concéntricos (D. Eugenio Llaguna de Amirola y D. José de Anduaga).

Y dice también la historia que doña María Luisa esposa de Carlos IV, no guardó á éste las consideraciones que su deber le imponía, y que gustaba de complacer con más voluntad á Godoy que á su marido.

Por último, asegura asimismo la historia que la Nación iba ya harta de los desaciertos políticos y de la osadía cortesana de Godoy cuando, (después de las denigrantes paces de Basilea, de la Paz y de la lucha con Inglaterra en la que el almirante inglés Jerwis destrozó en el cabo de San Vicente nuestra armada naval) Jovellanos y Saavedra, respetables ministros, elevaron hasta el trono las quejas de la Nación.

Consecuencia de esto fué el destierro de Saavedra, y la condenación á prisión perpétua de Jovellanos.

Pero en el libro de Blanco (Whitt) titulado «Cartas de España» (Letters from Spain) se ahonda un poco más en lo concerniente á este asunto.

De su lectura se deduce que apenas terminada la ceremonia del casamiento de Godoy con la hija mayor del infante D. Luis, volvió el favorito á su intimidad con la Tudó, de la manera más abierta y pública.

La reina, que no se inquietaba por el enlace de Godoy con la familia real, pues ella misma había buscado esta solución para intimidar más con él y hacerle olvidar á doña Josefá Tudó, al observar que de nada le había servido su recurso, llena de celos decidióse á cortar las alas á su perdido favorito.

Jovellanos llevado de su enojo por la incorrecta conducta de Godoy trató de atraerle al camino de la virtud, del decoro, ó, al menos de las conveniencias sociales más ineludibles. Saavedra, más conocedor de aquel mundo y más atento á que Godoy, á quien debía gratitud, pudiese recuperar algún ascendiente con la reina, entró resueltamente en la empresa.

No obró así Jovellanos. Tratando esta intriga palaciega como un pleito corriente, en los que había

adquirido tanta práctica, su sabiduría y su imparcialidad no le condujeron á proceder en el asunto sin prevenir á las partes interesadas. En tal virtud recordó al Príncipe de la Paz sus deberes públicos y su reciente enlace, de un modo digno y atrevido y con una moral elocuencia hermosa.

La Reina entretanto trabajaba cerca de su marido Carlos IV, impulsada no por los nobles móviles de Jovellanos, sino por el fin que se proponía de vengarse de Godoy; y al decreto de destierro de éste sólo le faltaba la firma....

Godoy debió su salvación á la indecisión de Saavedra y á secretos avisos.... Obtuvo una entrevista privada con la Reina, quien bajo la influencia de agradables recuerdos y amorosas promesas, volviendo á ver satisfecha su pasión, supo deshacer lo hecho, disculparse con el monarca y presentar á los ministros como los únicos autores del complot.

Y en lugar de ser desterrado Godoy lo fué Saavedra, y en vez de ser exonerado el favorito, fué reducido á prisión perpétua el íntegro ministro Jovellanos, triunfando por tan poca cosa, *por un pelín*, el mal del bien, la concupiscencia de la moralidad, el vicio de la virtud y la política cortesana, frívola é insustancial de la severa, sábia y hábil de dos verdaderos hombres de estado, los primeros de su tiempo.

En la Historia de España del P. Mariana, publicada en 1847 por la Sociedad Filológica española, se dice de Godoy que su ostentación era régia, su orgullo insoportable y agrega: «¿qué mucho que se creyese superior á todos quien se veía elegido entre toda una Corte para ocupar los puestos más elevados de la Monarquía, para poseer la amorosa intimidad de una reina dada á profanos desvaríos como la más humilde mujer del vulgo? no lo ignoraban los españoles; más procuraban disimular el sentimiento de tan vil afrenta, é interponer con su silencio un obstáculo entre sus hogares y el contagio que convertía la real morada en una grosera mancebía.»

En el mismo libro se consigna que habiendo resuelto el príncipe de la Paz poner al frente de los Ministerios hombres de prestigio y mérito «su elección recayó en los sujetos que más aptos reputaba la opinión pública D. Francisco Saavedra para el Ministerio de Estado, y D. Gaspar Melchor de Jovellanos para el de Gracia y Justicia; bastaban por sí solos á dar una alta idea del gabinete, cuyos individuos fuesen. Gozaba el primero crédito de buen político, y aunque ligado al favorito con vínculos de gratitud, en nada le perjudicaba este concepto; el segundo era por el contrario opuesto suyo («de Goy») jurisculto de mucha nombradía y

«escritor elocuentísimo, como lo manifiestan ya sus obras, y con particularidad el informe sobre la Ley Agraria que dos años antes había publicado...» «Jovellanos fué quien peor se avino á la subordinación que exigía el primer paso, y así se propuso en el siguiente año ó derribarle ó sucumbir en tan difícil empeño. Desplegando ante los Reyes todos los recursos de su elocuente persuasiva, les inclinó á separarle de su lado; y ya estaba estendido y firmado por Carlos IV el decreto de exoneración, cuando el buen Saavedra, más fiel á la gratitud hacia su protector que al amor de su patria, lo retardó el tiempo suficiente para que Godoy presentándose á los reyes, les hiciera cambiar absolutamente de propósito. De poco aprovecharon á Saavedra sus buenos oficios; fué desterrado, así como Mendez, y el íntegro Jovellanos trasladado de prisión en prisión, conducido al castillo de Bellver en Mallorca, donde permaneció rigurosamente incomunicado hasta que quiso el Cielo libertar á España de los autores de su ruina.»

Tal fué el destino y virtuoso proceder de Jovellanos cerca de la Corte de España.

Celesto Arcos y Ortida.

## LETRA PELUDA.

«La vida es un soplo.»

Si este es un axioma que encierra una verdad sublime, tratándose de la vida del hombre, que aunque efímera se considera de cincuenta á sesenta años, ¿con cuánta más razón se puede aplicar á la de una entidad como la que representa un alcalde que por más que llegue á ser muy viejo no ha de pasar de un bienio?

Me sugiere esta reflexión el considerar la situación de nuestra autoridad municipal y los compromisos que contrajo al aceptar un cargo lleno de dificultades y compromisos ineludibles. No se crea, sin embargo, que pretendo dar lecciones á quien ni me las pide ni tal vez las necesite; solo me propongo hacerle algunos recuerdos.

Sabido es que el Ayuntamiento antecesor, fué una Corporación de proyectos. Hízose que proyectaba todo aquello que pudiese halagar los deseos del público. Lo repitió uno y otro día en su periódico, sabiendo que eso bastaba para que se creyera, como si fuese una realidad; pero no pasó de ahí, ni hubiera pasado aun cuando hubiese durado muchos años: únicamente hubiera persistido en todo aquello que pudiera perjudicarnos como en el entorpecimiento en las mejoras de nuestro puerto, en que no prosperasen las industrias y en amortiguar ó extinguir el espíritu emprendedor que siempre caracterizó á nuestro pueblo.

Ahora bien. Al Ayuntamiento actual le toca hacer todo lo contrario. Entre los proyectos que le dejaron en cartera están el del muro de San Lorenzo que según creo no pasó aun de la Sección de Fomento, en Oviedo, y para el cual vienen figurándose en el presupuesto municipal diez mil pesetas anuales hace ya tres ó cuatro años. Es, pues, indispensable remover los obstáculos que allí lo detienen.

La cárcel es insoportable, pero el hacer otra no es obra para un Ayuntamiento provisional.

La venta del edificio que en mal hora se destinó á lavadero y no llena ninguna de sus condiciones, se impone irremisiblemente, para que con su producto se construya otro que sea lavadero de verdad, y, siendo, como debe ser, para gente pobre, debe de quedar libre de todo tributo, según tiene ya acordado el Ayuntamiento anterior.

No hay que descuidar ni por un momento la ejecución de las mejoras aprobadas para nuestro puerto, sin fiar demasiado en las promesas que aunque se hagan de la mejor buena fe, nunca son seguras hasta verlas confirmadas.

Se hace preciso moralizar la administración municipal en todos sus ramos; la de policía urbana, teniendo muy en cuenta el personal que en uno y otro ramo se emplee, suprimiendo todo el superfluo y obligando á los que se crean necesarios, á que cumplan sus deberes y sean la base para las economías que deben establecerse y se imponen por el estado á que la renta municipal ha venido por los abusos anteriores.

Nada de auxiliares ni temporeros, que están muy mal justificados cuando los empleados del municipio apenas se ocupan dos horas diarias en sus faenas, mientras el contribuyente trabaja doce ó más, según las circunstancias. Ese privilegio que se abroga todo empleado de la nación ó municipio, es altamente odioso é injusto.

Mucho más pudiéramos advertir á nuestro señor alcalde, pero una vez que tiene tan buenos deseos, nos contentamos por hoy con encarecerle que no se descuide un momento en ponerlos por obra y recordarle el epígrafe con que encabezamos las líneas que preceden, de que la vida es un soplo.

Un inscrito.

## COLABORACION INÉDITA.

De Verbeneo.

Pasáronse aquellos tiempos de que la historia nos habla cuando las verbenas eran incentivo de algazaras y alegría y regocijo de galanes y de damas ¡con qué placer recibidas! ¡con qué anhelos esperadas! Dulce noche de San Juan, noche que tan pronto pasas dejando vagos recelos

escondidos en el alma.  
A la vaga luz medrosa  
de aquellas noches tan claras.  
¡Noche que tambien empiezas,  
noche que tan mal acabas!  
¿Por qué acabas con desdenes  
si empiezas con esperanzas?  
Medio cubriendo el semblante  
la airosa mantilla blanca,  
justo y gallardo el corpiño  
que en las caderas resba la  
deshaciéndose en caireles  
que llegan hasta la falda  
¡cual guardador de bellezas  
que esconde lo que señalal  
El bordado guardapiés  
plegado con garbo y gracia  
descubriendo unos zapatos  
crácel pequeña que guardan  
dos nevados prisioneros  
conjunto de rosa y nácar.  
Así van las damiselas,  
y así pasean las majas  
escuchando mas lindezas  
y devolviendo mas chanzas  
que penas tiene un chispero  
y un corregidor desgracias.  
¡Dulce noche de San Juan  
noche que tan pronto pasas!  
¿Por qué si eres luminosa  
dejas en sombra las almas?  
Dejan el traje de yesca  
los majos y se engalanan.  
Que quien quiere enamorar  
viste sus mejores galas.  
Y á la luz de los candiles  
y á la luz de las miradas,  
hay requiebros en los labios  
y amor ardiente en el alma.  
Qué nos queda de esa fiesta  
de que la historia nos habla?  
Personajes principales,  
*El Brevé, el Piri y el Ráuda*  
*La Cortá, La Mandilona,*  
*La Bigotes y el Enaguas.*  
Muñecos de á perra grande,  
cuatro manojos de albahaca  
y unos cuantos señoritos  
que van á meter la pala.  
Resúmen de la funcion:  
catorce juicios de faltas,  
un valiente ó dos valientes  
á quien le cortan la cara;  
veinte ó treinta borracheras  
y de broncas otras tantas.  
Antes presidió el amor  
aquellas verbenas clásicas,  
pero hoy desgraciadamente  
presiden siempre los guardias.  
MANUEL PASO.

22 Julio 93.  
(Prohibida la reproducción.)

## ACTUALIDADES.

En un número del «Diario sin Norte» hemos visto que se declara terminantemente enemigo de las Reformas del puerto que pronto saldrán á subasta y que aconseja á los Vocales sus amigos de la Junta, que no hagan oposicion á este proyecto, porque al fin y al cabo se hará como lo desea el excelentísimo Sr. D. Benigno Dominguez Gil. Es hasta donde puede llegar la soberbia, el desacierto y la sistemática oposicion de dicho diario, y su falta de consideracion para con el Excmo. Sr. Conde de Revillagigedo y para con los Sres. Velasco (D. Casimiro y D. Manuel.) De antiguo se sabe que lo que desea el «Diario sin Norte» es disponer de la Junta de Obras en perjuicio de las Reformas, para fomentar otras que interesan á ciertos heterodoxos que no reparan en los medios que emplean cuando se trata de sus intereses particulares.

La falta de educacion conduce muchas veces á un estado de desesperacion, que produce horrible enfermedad, que solo el Doctor Pasteur tiene remedio contra ella.

La jóven marquesa de Villaviciosa de Asturias, padece há dias una fiebre puerperal.

Con tal motivo, de toda la provincia están recibiendo tanto la familia de la distinguida enferma como la del ilustre Sr. Pidal, pruebas inequívocas del cariño y simpatía con que cuentan, pues tal significa el interés con que por todos se sigue el curso de la dolencia y el deseo que manifiestan de que en breve desaparezca.

Nosotros nos asociamos muy especialmente á esta cariñosa muestra de afecto, y nos complacemos en manifestar la satisfaccion con que acogemos las noticias satisfactorias que relativas á este asunto circulan á la hora de entrar en prensa este número.

Nuestro querido amigo y paisano D. Rafael Pelaez Campomanes, acaba de sufrir en Madrid la desgracia de perder á su hijo Luís, hermoso niño de dos años.

Le acompañamos sinceramente en el dolor que experimenta, así como á su distinguida esposa la Sra. D.<sup>a</sup> Aurelia García San Miguel.

Hace dias que se halla en su residencia de Villamanin (Somió), el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, al que saludamos con el mayor respeto, deseándole grata temporada en su hermosa posesion.

Ha tomado posesion del juzgado municipal el aspirante á la judicatura D. Jovino Fernandez Peña, á quien saludamos, y al que nos ofrecemos, deseándole el acierto que es de esperar en el desempeño de su cargo atendidos sus antecedentes.

Despues de haber pasado vários dias en casa de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Benigno D. Gil, ha regresado de nuevo á Jove el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tamasso, donde piensa pasar el verano.

El señor Inspector general del cuerpo de caminos, nuestro amigo D. Manuel García Araus, hace dias que se encuentra en la provincia. Visitó acompañado del Sr. Ingeniero Jefe Sr. Casariego, la Dársena de Avilés y las obras públicas del occidente de la provincia, así como las de Covadonga.

Al saludarle le deseamos una estancia agradable en esta provincia, y nos prometemos que no dejará de visitar el puerto de Gijon.

Tomamos de nuestro apreciable colega «La Voz de Peñaranda.»

«Pues á Gijon.»—Segun vemos en nuestro colega EL LIBERAL DE GIJON, de año en año están mas concurridas aquellas hermosas pla-

yas y en el presente es considerable el número de forasteros, contribuyendo á ello las buenas condiciones de aquella localidad y el carácter hospitalario de los habitantes.»

Agradecemos el buen deseo de nuestro colega que afortunadamente se realiza á las mil maravillas, porque creemos que este año es mas favorecido Gijon si cabe, por los forasteros, que en años anteriores.

Las importantes reformas que el Casino de Gijon, está haciendo en uno de sus salones, tocan á su termino, y segun nuestras noticias en la próxima semana tendrá lugar la inauguracion del referido salon con uno de los espléndidos bailes que este primer centro de recreo, acostumbra celebrar anualmente en obsequio á la colonia forastera.

## SECCION DE ESPECTÁCULOS.

*Teatro de los Campos Eliseos.*—La notable compañía cómico-lírica que actúa en este espacioso coliseo, se vé poco favorecida del público.

Con todo eso, la Empresa no se dá punto de reposo para proporcionar variedad á los espectáculos, presentando continuamente obras nuevas, las que obtienen buena interpretacion, distinguiéndose las Sras. Guerra, Cubas y Mesejo, y los Sres. Mesejo, Las Santas y Salvat; que fueron muy aplaudidos.

*Teatro Cómico.*—Poco hemos de decir hoy de tan favorecido coliseo y de tan eminentes artistas, creemos que en nuestra anterior reseña hemos dado con bastante claridad nuestra opinion respecto á esta compañía.

Las obras puestas en escena durante la semana, han sido notablemente interpretadas.

El beneficio de la Sra. Valverde, verificado ayer, magnífico; las obras elegidas fueron «Golondrina,» «En plena luna de miel» y «Los Hijos de Elena,» en las que la beneficiada rayó á una altura imposible de describir; el entusiasmo fué grande, los aplausos fueron de aquellos que el público apenas puede reprimir, que salen del alma, que se identifica con el artista, porque detrás del artista vé al génio.

Las Sras. Pino y Rianza, y los señores Rosell, Ruiz de Arana, Mendiguchia y Manso, estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles.

*Teatro «El Eden.»*—Continúa este salon muy favorecido del público.

Aquello ya no es concurrencia, sino aglomeracion de gente, con lo cual estarán muy contentos los empresarios.

No es extraño que tal suceda, porque ¡aquello es canela!...

Nos alegramos.

Y que siga.

Que por nosotros no han de faltar aplausos á la graciosa y aplaudida primera tiple Srta. Bayona, y á la simpática Srta. Ortiz.

*Teatro de Jovellanos.*—Ayer se verificó en este coliseo un escogido concierto en el cual tomaron parte los Sres. Baldelli, Roura, del Fresno y Bustamante, todos los cuales cosecharon abundantes y merecidos aplausos

*Plaza de Toros.*—Con numerosa concurrencia se vienen verificando este circo taurino difíciles ejercicios gimnásticos por la compañía cómico-acrobática que dirige el aereonauta D. J. Milá, en la que los artistas son muy aplaudidos como premio á la perfecta ejecucion de todos los números de que se componen los programas.

Y muy especialmente, atrae la atencion del público, la ascension del intrépido aereonauta.

*Fronton de Vista-Alegre.*—El domingo último á las cinco y media de la tarde, se verificó la inauguracion del nuevo Fronton, situado en el Humedal, con un partido de pelota á cesta, que resultó muy interesante, así como los jugados el martes y jueves últimos.

La empresa tiene contratados los siguientes *pelotaris*: Mugarza, Jaurregui, Iriondo, Barcáiztegui, Iratagoitia, Urtebera, Almandoz y Larrea; y los partidos son reñidísimos, habiendo conseguido cautivar la espectacion de los asistentes á Vista-Alegre, los cuales son cada dia mas numerosos.

*Tiro de Pichon.*—Vuelven á reanudarse estos ejercicios de *sport* por la Sociedad «Tiro de Pichon Gijonés,» en el hermoso sitio de la Guia

Inútil es decir que el sitio y la fiesta llaman hácia sí gran número de concurrentes.

El Ayuntamiento de Gijon, nos ha obsequiado con vários ejemplares del programa de las próximas fiestas de Begoña.

Agradecemos el recuerdo.

Programa de las piezas musicales que la banda municipal interpretará esta tarde en el paseo de Begoña:

- 1.º Paso-doble «El veterano.»
- 2.º Tanda de vales «Mi amor»
- 3.º Ouverture «Le conquerant» —A. Govaert.
- 4.º Mazurca «Mercedes.»
- 5.º Marcha turca.—Mozart.
- 6.º Paso-doble.

S. SUAREZ INFESTA,  
MÉDICO OCULISTA,  
antiguo ayudante del Dr. Wecker,  
de París.

Consultas en Gijon todo el mes de Agosto, de diez á doce calle de los Moros, núm. 5.

NUEVA LITOGRAFIA  
DE  
**GONZALEZ, TUERO Y C.**  
MUELLE DE ABTAO, 8 Y 10.—GIJON.

Especialidad en iluminacion sobre la hoja de lata  
Tarjetas, membretes y sobres  
**CROMOLITOGRAFIA**  
Trabajos litográficos para la Industria y el Comercio.

**V. TAMAYO.**

57—SAN BERNARDO—57.

**CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA**

Inmenso surtido en géneros de punto.

**Precios sin competencia.**

**DEPÓSITO DE CARBONES.**

El conocido industrial Francisco Prieto Junquera, establecido en esta villa, con depósito en los terrenos del ferro-carril de Langreo, teléfono núm. 21, tiene el gusto de ofrecer á domicilio las distintas clases de carbon á precios reducidos,  
Se garantiza la superioridad en todas las clases, así como exacto cumplimiento en cuantos pedidos se le hagan.

Nota. Para avisos: en el Bazar La Union, calle Corrida, 14, 2.º.—Corrida, 72 y en el mismo depósito.

Grenesp Novedades

# Al Pasaje

Fantasías de París

TRINIDAD, 14 Y MUELLE, 7.

Surtido completo en córtes de vestido  
Terciopelos—Peluches—Adornos.

Pañetes colores lisos á 9 reales vara.  
Gran saldo en chales y toquillas de punto.

## SECCION DE SASTRERIA.

Inmensos surtidos en géneros ingleses  
Corte y confeccion sin rival  
Cortador especial para prendas de señora  
Esclavinas embozos novedad desde 100 rs.

## FARMACIA Y DROGUERIA

DE

### JOAQUIN ESCALERA BLANCO.

San Bernardo, 49.—Gijon.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Dosimetria.—Agua de Seldtz.—Vinos y jarabes medicinales.—Alcaloides y productos químicos modernos.—Aparatos lo mas perfecto para la preparacion de cápsulas amiláceas y supositorios.—Pinturas en polvo y pasta.—Brochas y pinceles.—Purpurinas.—Barnices de todas clases.—Articulos para industrias.